

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2017

1.- Operaciones

INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el 7 de diciembre de 1970, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de enero de 1971.

Su actividad principal es la fabricación de papel y todo lo relacionado a la actividad de imprenta, elaboración de documentos impresos entre otros.

OFIASA Oficinas y Acciones S.A., posee US\$299.999 del valor del capital.

La Compañía mediante Escritura Pública del 10 de noviembre del 2014, suscrita ante la Notaria María Elena Sánchez, procedió a la emisión de obligaciones hasta por US\$1.500.000, Emisión aprobada el 26 de febrero del 2015 según Resolución del Mercado de Valores de Guayaquil No. SCVS.INMV.DNAR.15-0000511.

Mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.16.0000680 del 12 de febrero 2016, resuelve conceder la prórroga de la oferta pública de los valores emitidos, por el saldo de valores no colocados que ascienden por US\$435.815. (Nota 18)

2.- Bases de preparación de los estados financieros.

a) Declaración de cumplimiento

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

b) Bases de Medición:

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre *participantes de mercado a la fecha de medición*, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de informes financieros, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del *valor razonable en su totalidad*. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

1. Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
2. Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
3. Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, y las transacciones en otras divisas distintas de dicha moneda se consideran "moneda extranjera". Para determinar la moneda funcional de reporte, se consideró que sus operaciones en Ecuador son realizadas en dólares de Estados Unidos de América.



Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

d) Uso de estimados y juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo *sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos* se describe en las siguientes notas:

- Instalaciones, maquinarias y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

3.- Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.



b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros al costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "efectivo" y "cuentas por cobrar" y mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, anticipos a proveedores, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Préstamos bancarios, obligaciones emitidas: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, anticipos de clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo.

A

c) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor, excepto los inventarios en tránsito que se registran al costo.

d) Instalaciones, maquinarias y Equipos

Reconocimiento y Medición

Las instalaciones, maquinarias y equipos (nota 10) se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las instalaciones, maquinarias y equipos se presentan al valor razonable a la fecha de la adopción de las NIIF, menos depreciación acumulada. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de maquinarias y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación

La depreciación de las instalaciones, maquinarias y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido, menos el valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de maquinarias y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

| | <u>Hasta</u> | <u>Porcentaje</u> |
|------------------------|--------------|-------------------|
| Instalaciones | 10 años | 10% |
| Maquinarias | 10 años | 10% |
| Equipos de oficina | 10 años | 10% |
| Equipos de computación | 3 años | 33,33% |

BA

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

e) Activos Intangibles

Reconocimiento y Medición

Las partidas de activos intangibles son valorizadas al costo histórico menos amortización. Los activos intangibles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de activos intangibles (nota 11).

| | <u>Hasta</u> | <u>Porcentaje</u> |
|-------------------------|--------------|-------------------|
| Software y aplicaciones | 3 años | 33.33% |

f) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado.

✱

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

g) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo, cuando aplica.

h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente.

\$

Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la venta en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

j) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, y los ajustes de los pasivos financieros al valor presente, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de los pasivos financieros y de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

9

k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

A

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22% (2016 y 2017) y 25% (2018). No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa de sociedades más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas.

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior; calculado sobre: 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas la devolución de este anticipo. (nota 16).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

A

| Normas / Interpretaciones modificadas | Cambios en las NIIF | Aplicación obligatoria a partir de: |
|--|---|--|
| NIIF 4 | Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguros | 1 de enero del 2018 |
| NIC 40 | Transferencias de Propiedades de Inversión | 1 de enero del 2018 |
| NIIF 12 | Modificaciones a NIIF 12 | 1 de enero del 2017 |
| NIIF 1, NIIF 7, NIIF 10, NIC 19 | Modificaciones a NIIF 1. | 1 de enero del 2018 |
| NIC 28 | Modificaciones a NIC 28 | 1 de enero del 2018 |
| NIIF 1 | Interpretación CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas | 1 de enero del 2018 |

La Administración de la Compañía no ha estimado el impacto que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas tendrán en los estados financieros de la Compañía.

4.- Administración de Riesgo Financiero

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

1) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es contratado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas, cuya cobranza se estima remota, para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

2) Riesgo de liquidez

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos, pasivos, y de la obtención de línea de crédito que le permite desarrollar sus actividades normalmente.

A

3) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el rendimiento de sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

5.- Transacciones con partes relacionadas

INDUSTRIAS UNIDAS, ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

- Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo del 2016 se aprueba del 25% de las utilidades del año 2015 distribuir dividendos a los accionistas. El 21 de marzo del 2017 mediante Acta de Junta General de Accionistas se aprueba del 19,80% de las utilidades del año 2016 distribuir dividendos.

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016. Es el siguiente:

| | <u>2017</u> | | <u>2016</u> | |
|------------------------------|---------------------|--------------|----------------|--------------|
| | <u>Cobrar</u> | <u>Pagar</u> | <u>Cobrar</u> | <u>Pagar</u> |
| <u>Relacionadas:</u> | | | | |
| Juan Marcet Cía Ltda. | US\$ 100.381 | 150 | 61.449 | 0 |
| Equipos y Predios Cía. Ltda. | 0 | 0 | 8.068 | 0 |
| Extraper S.A. | 123.872 | 464 | 115.419 | 0 |
| Otros | 101 | 1.088 | 5 | 921 |
| | <u>US\$ 224.354</u> | <u>1.702</u> | <u>184.941</u> | <u>921</u> |

Un detalle de las transacciones principales al 31 de diciembre del 2017 y 2016. Es el siguiente:

| | <u>2017</u> | |
|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| | <u>Total Ingresos</u> | <u>Total Compras</u> |
| Juan Marcet Cía Ltda. | US\$ 480.954 | 27.157 |
| Extraper S.A. | 299.005 | 7.260 |
| Otros | <u>12.520</u> | <u>1.989</u> |
| | <u>US\$ 792.479</u> | <u>36.406</u> |

| | | 2016 | |
|------------------------------|------|----------------|----------------|
| | | Total Ingresos | Total Compras |
| Juan Marcet Cía Ltda. | US\$ | 432.263 | 13.892 |
| Equipos y Predios Cía. Ltda. | | 14.656 | 0 |
| Extraper S.A. | | 206.701 | 4.758 |
| Otros | | <u>13.192</u> | <u>113.400</u> |
| | US\$ | <u>666.812</u> | <u>132.050</u> |

6.- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2017 y 2016 se descompone en:

| | US\$ | |
|----------------------|----------------|----------------|
| | 2017 | 2016 |
| Caja | 47.621 | 5.200 |
| Bancos locales | <u>158.971</u> | <u>239.179</u> |
| Total | <u>206.592</u> | <u>244.379</u> |

7.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar se descomponen de la siguiente manera:

| | Nota | US\$ | |
|-----------------------|--------|------------------|------------------|
| | | 2017 | 2016 |
| Clientes | | 778.802 | 720.134 |
| Relacionadas | 5 | 224.354 | 184.941 |
| Anticipos proveedores | | 154.649 | 135.651 |
| Prestamos a empleados | | 14.482 | 1.973 |
| Otros impuestos | | 21.246 | 2.395 |
| Impuestos por cobrar | 8 y 16 | 143.515 | 166.342 |
| Otras | | 35 | 35 |
| Total | | <u>1.337.083</u> | <u>1.211.471</u> |

8.- Impuestos por cobrar

El saldo de impuestos por cobrar, corresponden al crédito tributario impuesto a la salida de divisas y retenciones en la fuente. Un detalle es el siguiente:

| Descripción | | 2017 | 2016 |
|------------------------------|------|----------------|----------------|
| Retenciones en la fuente | US\$ | 46.902 | 47.164 |
| Impuesto Salidas de Divisas | | 96.127 | 119.178 |
| Anticipo Impuesto a la renta | | 486 | 0 |
| | US\$ | <u>143.515</u> | <u>166.342</u> |

7

9.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de inventarios incluye lo siguiente:

| | US\$ | |
|---------------------------|------------------|------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Materia prima | 743.146 | 592.705 |
| Mercadería | 521.608 | 496.967 |
| Inventarios en proceso | 16.990 | 41.282 |
| Importaciones en tránsito | 197.079 | 383.129 |
| Inventario de repuestos | <u>336.770</u> | <u>313.331</u> |
| | <u>1.815.593</u> | <u>1.827.414</u> |

10.- Instalaciones, maquinarias y equipos

El movimiento de las instalaciones, maquinarias y equipos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

| | Saldo al <u>31-dic-16</u> | Adiciones | Reclasificaciones | Saldo al <u>31-dic-17</u> | Tasa de <u>Depreciac.</u> |
|------------------------------|------------------------------|----------------|-------------------|------------------------------|------------------------------|
| Costo: | | | | | |
| Instalaciones | US\$ 483.759 | 38.547 | -8.510 | 513.796 | 10% |
| Maquinarias y equipos | 2.960.248 | 43.147 | -43.314 | 2.960.081 | 10% |
| Muebles y enseres | 7.873 | 0 | 0 | 7.873 | 10% |
| Muebles y Equipos de Oficina | 253.630 | 0 | 0 | 253.630 | 10% |
| Vehiculos | 53.930 | 19.620 | 0 | 73.550 | 20% |
| Equipos de Computación | 67.652 | 7.348 | 0 | 75.000 | 33% |
| Equipos de Comunicación | 82.226 | 0 | 0 | 82.226 | 33% |
| Revaluo | 718.725 | 0 | 51.824 | 770.549 | |
| Instalaciones en curso | <u>36.098</u> | <u>8.114</u> | <u>0</u> | <u>44.212</u> | |
| Total costo | 4.664.141 | 116.776 | 0 | 4.780.917 | |
| Depreciación acumulada: | <u>2.999.312</u> | <u>323.499</u> | <u>0</u> | <u>3.322.811</u> | |
| Propiedad y equipo, neto | US\$ 1.664.829 | | | 1.458.106 | |

| | Saldo al <u>31-dic-15</u> | Adiciones | Saldo al <u>31-dic-16</u> | Tasa de <u>Depreciac.</u> |
|------------------------------|------------------------------|----------------|------------------------------|------------------------------|
| Costo: | | | | |
| Instalaciones | US\$ 319.898 | 163.861 | 483.759 | 10% |
| Maquinarias y equipos | 2.941.295 | 18.953 | 2.960.248 | 10% |
| Muebles y enseres | 7.873 | 0 | 7.873 | 10% |
| Muebles y Equipos de Oficina | 201.022 | 52.608 | 253.630 | 10% |
| Vehiculos | 52.636 | 1.294 | 53.930 | 20% |
| Equipos de Computación | 55.222 | 12.430 | 67.652 | 33% |
| Equipos de Comunicación | 82.226 | 0 | 82.226 | 33% |
| Revaluo | 718.725 | 0 | 718.725 | |
| Instalaciones en curso | <u>251</u> | <u>35.847</u> | <u>36.098</u> | |
| Total costo | 4.379.148 | 284.993 | 4.664.141 | |
| Depreciación acumulada: | <u>2.688.956</u> | <u>310.356</u> | <u>2.999.312</u> | |
| Propiedad y equipo, neto | US\$ 1.690.192 | | 1.664.829 | |

El cargo a gastos por depreciación de las Instalaciones, maquinarias y equipos fue de US\$323.499 en el 2017 y US\$310.356 en el 2016, incluye US\$72.504 (2017 y 2016) por revalúo.

11.- Activos intangibles

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el movimiento de activos intangibles es como sigue:

| | US\$ | | |
|--------------|------------------------------|---------------|------------------------------|
| | Saldo al <u>31-dic-16</u> | Adiciones | Saldo al <u>31-dic-17</u> |
| Software | 62.787 | 693 | 63.480 |
| Amortización | 53.997 | 7.311 | 61.308 |
| Costo, neto | <u>8.790</u> | <u>-6.618</u> | <u>2.172</u> |

| | US\$ | | |
|--------------|------------------------------|---------------|------------------------------|
| | Saldo al <u>31-dic-15</u> | Adiciones | Saldo al <u>31-dic-16</u> |
| Software | 61.295 | 1.492 | 62.787 |
| Amortización | 46.789 | 7.208 | 53.997 |
| Costo, neto | <u>14.506</u> | <u>-5.716</u> | <u>8.790</u> |

12- Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los préstamos bancarios se descomponen de la siguiente manera:

| | US\$ | |
|---|----------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| <u>Banco Internacional</u> | | |
| Al 8,95% de interés anual con vencimientos US\$ mensuales hasta agosto del 2017 | 0 | 55.372 |
| Cartas de crédito con vencimientos en marzo del 2017 | 0 | 36.560 |
| Al 9,33% de interés anual con vencimientos mensuales hasta agosto del 2018 | 47.357 | 0 |
| Al 9,33% de interés anual con vencimientos mensuales hasta julio del 2018 | 60.887 | 0 |
| Al 9,33% de interés anual con vencimientos mensuales hasta diciembre del 2018 | 50.000 | 0 |
| <u>Banco de Guayaquil</u> | | |
| Al 3,74% % de interés anual con vencimiento hasta marzo del 2017 | 0 | 94.554 |
| Al 3,74% % de interés anual con vencimiento hasta febrero del 2018 | 117.218 | 0 |
| | <u>275.462</u> | <u>186.486</u> |

13.- Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden a:

| | | US\$ | |
|--------------------------------|-------------|----------------|----------------|
| | <u>Nota</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Proveedores locales y exterior | | 723.033 | 672.832 |
| Relacionadas | 5 | 1.702 | 921 |
| Anticipo de clientes | | 8.205 | 6.740 |
| Impuestos por pagar | | 73.788 | 58.479 |
| Otras cuentas por pagar | | 26.105 | 19.426 |
| | | <u>832.833</u> | <u>758.398</u> |

14.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, se descompone en:

| | | Saldo | | | Saldo |
|-------------------------------|------|------------------|------------------|-----------------|------------------|
| | | <u>31-dic-16</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Pagos</u> | <u>31-dic-17</u> |
| Beneficios sociales | US\$ | 43.582 | 174.417 | -179.427 | 38.572 |
| Participación de trabajadores | | 30.346 | 30.977 | -30.346 | 30.977 |
| | US\$ | <u>73.928</u> | <u>205.394</u> | <u>-209.773</u> | <u>69.549</u> |
| | | Saldo | | | Saldo |
| | | <u>31-dic-15</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Pagos</u> | <u>31-dic-16</u> |
| Beneficios sociales | US\$ | 44.308 | 171.519 | -172.245 | 43.582 |
| Participación de trabajadores | | 42.712 | 30.346 | -42.712 | 30.346 |
| | US\$ | <u>87.020</u> | <u>201.865</u> | <u>-214.957</u> | <u>73.928</u> |

15.- Provisiones

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de las provisiones de la Compañía es el siguiente:

| | <u>Saldo al</u> | <u>Adiciones</u> | <u>ORI</u> | <u>Saldo al</u> |
|---------------------------------|------------------|------------------|------------|------------------|
| | <u>31-dic-16</u> | | | <u>31-dic-17</u> |
| Jubilación patronal y desahucio | 528.442 | 78.948 | -16.878 | 590.512 |
| | <u>Saldo al</u> | <u>Adiciones</u> | <u>ORI</u> | <u>Saldo al</u> |
| | <u>31-dic-15</u> | | | <u>31-dic-16</u> |
| Jubilación patronal y desahucio | 414.446 | 49.219 | 64.777 | 528.442 |

Las principales hipótesis actuariales usadas para la constitución de las provisiones fueron:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|--------------|--------------|
| Tasa de descuento | 7,57% | 7,46% |
| Tasa de incremento salarial | 1,50% | 3,00% |
| Tasa de incremento de pensiones | 2,50% | 2,50% |
| Tasa de inmortalidad e invalidez | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |
| Tasa de rotación | 10,97% | 14,40% |
| Vida laboral promedio remanente | 9,00% | 8,76 |
| Antigüedad para jubilación hombres y mujeres | 25 años | 25 años |

16.- Impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta consiste de:

| | US\$ | |
|--------------------|---------------|---------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Impuesto corriente | 56.624 | 59.665 |
| Impuesto diferido | -18.470 | 17.237 |
| | <u>38.154</u> | <u>76.902</u> |

La Ley Orgánica de Régimen Tributario vigente para el 2018, establece que las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la *producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.*

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, respectivamente difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

| | US\$ | |
|---|--------------------|---------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Utilidad contable antes del impuesto a la renta | US\$ 110.010 | 171.956 |
| Tasa de impuesto a la renta | 22% | 22% |
| Impuestos a la tasa vigente | 24.202 | 37.830 |
| Efecto de los Gastos no deducibles | <u>32.422</u> | <u>21.834</u> |
| Impuesto a las ganancias calculado | 56.624 | 59.664 |
| Anticipo impuesto a la Renta | <u>46.875</u> | <u>56.254</u> |
| Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo > IR Calculado) | US\$ <u>56.624</u> | 59.664 |

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 no ha realizado la compensación del impuesto a la renta por las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas. El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

| | US\$ | |
|--|----------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Saldo al inicio del año | 166.342 | 194.018 |
| Impuesto pagado | -59.665 | -74.199 |
| Devolución SRI | -53.494 | -57.201 |
| Baja de retenciones | -20.046 | 0 |
| Retenciones de impuesto a la renta | 46.165 | 46.465 |
| Crédito tributario de salidas de divisas | 63.727 | 57.259 |
| Anticipo impuesto a la renta | <u>486</u> | <u>0</u> |
| Total impuesto a favor | <u>143.515</u> | <u>166.342</u> |

17.- Impuesto diferido

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios diferidos contra los pasivos tributarios diferidos y cuando el impuesto a la renta está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El movimiento de los impuestos diferidos pasivos, es el siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|------------------------------------|--------------------|---------------|
| Saldo al inicio del año | US\$ 73.818 | 56.582 |
| Cargo (abono) a resultados del año | <u>-18.471</u> | <u>17.236</u> |
| Saldo al final del año | US\$ <u>55.347</u> | 73.818 |

Los activos por impuestos diferidos se originan por:

7

| | | Revaluación activos fijos | Provisión por deterioro de inventarios | Provisión de cuentas incobrables | Total |
|----------------------------|------|------------------------------|--|--|---------------|
| Saldo a diciembre 31, 2015 | US\$ | 87.078 | -18.044 | -12.452 | 56.582 |
| Cargo a resultados | | <u>-13.260</u> | <u>18.044</u> | <u>12.452</u> | 17.236 |
| Saldo a diciembre 31, 2016 | | 73.818 | 0 | 0 | 73.818 |
| Cargo a resultados | | <u>-18.471</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | -18.471 |
| Saldo a diciembre 31, 2017 | US\$ | <u>55.347</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>55.347</u> |

18.- Obligaciones emitidas

Emisión de obligaciones. - Mediante Escritura Pública del 10 de noviembre del 2014, suscrita ante la Notaria María Elena Sánchez; Industrias Unidas Cía. Ltda., procedió a la emisión de obligaciones por US\$1.500.000 con un plazo de 1.440 días con una tasa nominal anual del 8,25%, los intereses serán cancelados cada 90 días.

El 26 de febrero del 2015 según Resolución del Mercado de Valores de Guayaquil No. SCVS.INMV.DNAR.15-0000511, se aprobó la emisión de obligaciones, amparada con garantía general.

Mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.16.0000680 con fecha 12 de febrero del 2016, concede la prórroga de la oferta pública de los valores emitidos por la Compañía, autorizada mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.15-0000511, por el saldo de valores no colocados que ascienden a la suma de US\$435.815.

Fideicomiso Mercantil de Administración de recursos dinerarios, flujos y pagos

Mediante Escritura Pública del 10 de noviembre del 2014, suscrita ante la Notaria María Elena Sánchez, Industrias Unidas Cía. Ltda., procedió a la constitución del Fideicomiso Mercantil de administración de recursos dinerarios, flujos y pagos cuyo objeto es la constitución de un patrimonio autónomo que reciba los recursos y flujos que sean aportados al mismo, los administre y destine conforme a las instrucciones impartidas en este contrato. El constituyente ha concebido el presente fideicomiso como instrumento y mecanismo para el pago de las obligaciones que el mismo tiene en virtud del proceso de emisión de obligaciones a largo plazo que ha estructurado.

Al 31 de diciembre del 2017, el movimiento de las Obligaciones Emitidas, es el siguiente:

7

| | US\$ | |
|---|---------------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Obligaciones emitidas | | |
| Al 8,25% de interés anual con vencimientos mensuales hasta abril del 2019 | US\$ 562.500 | 937.500 |
| Menos: Vencimiento corriente de deuda a largo plazo | 375.000 | 375.000 |
| Préstamos a largo plazo | US\$ <u>187.500</u> | <u>562.500</u> |

El resumen de los vencimientos anuales es como sigue:

| Años | US\$ |
|-------|----------------|
| | <u>2017</u> |
| 2018 | 375.000 |
| 2019 | <u>187.500</u> |
| Total | <u>562.500</u> |

19.- Gastos por su naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es la siguiente:

| | Nota | US\$ | |
|-----------------------------------|---------|------------------|------------------|
| | | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Costos de producto | | 2.469.882 | 2.543.143 |
| Gastos del personal | | 1.011.552 | 958.818 |
| Jubilación patronal y desahucio | 14 | 82.044 | 58.025 |
| Honorarios y servicios prestados | | 78.150 | 92.933 |
| Arrendamiento | | 125.761 | 127.306 |
| Gastos de viajes | | 1.729 | 13.924 |
| Correo y encomiendas | | 1.208 | 1.440 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | | 26.857 | 36.815 |
| Servicios básicos y mantenimiento | | 162.446 | 147.355 |
| Publicidad y propaganda | | 25.715 | 15.663 |
| Transporte y movilización | | 94.485 | 63.255 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 10 y 11 | 329.576 | 317.943 |
| Gastos intereses bancarios | | 73.747 | 128.742 |
| Otros gastos bancarios | | 16.699 | 21.385 |
| Otros | | 94.292 | 35.360 |
| Seguros | | 26.685 | 29.198 |
| | | <u>4.620.828</u> | <u>4.591.305</u> |

20.- Capital social

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 asciende a US\$300.000, dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas de US\$1 cada una.

21.- Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. En 2016 se transfirió US\$8.392

22.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

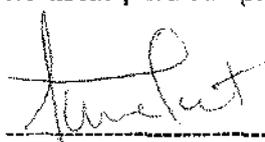
Con fecha 21 de marzo del 2017, mediante Acta de Junta General Ordinaria de Socios, se resuelve el pago de dividendos por US\$22.230. El 23 de marzo del 2016, resuelve el pago de dividendos por US\$39.859.

23.- Eventos subsecuentes

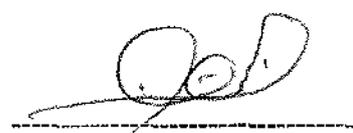
Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 12, 2018) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

24.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 22 de marzo del 2018, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.



SR. JAIME MARCET ORTEGA
Gerente.-



SR. CESAR VILLAFUERTE A.
Contador Reg. 0.502